



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y feriado del día lunes, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 DEL Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer fueron hallados, en diferentes sectores, una hoja de metal, una planchuela, dos aparatos de telefonía celular con baterías, un cargador y un auricular. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, tras efectuar la requisa habitual, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres elementos punzantes y 2 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a responsables de algunos de estos elementos prohibidos.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, un pen drive y 2 grs. de picadura de marihuana, en posesión de tres internos.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular y una hierro. No se identificaron responsables. Además, en el pasillo de uso común y perímetro externo del Pabellón C1, personal penitenciario halló un total de seis aparatos de telefonía celular, nueve baterías, tres baterías de alimentación y un auricular. Todo sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de octubre de 2016